



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>CONTRALORÍA INTERNA</u>
NÚM. DE OFICIO	<u>0458/2016-A</u>
EXPEDIENTE	<u>Presidente Municipal</u>

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Palacio de Gobierno
Ramón Corona 31, Colonia Centro
Guadalajara, Jalisco
PRESENTE



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar** su **apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como **“cañones antigranizo”**, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

A T E N T A M E N T E.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 11 de 2016.

Presidente Constitucional de Sayula, Jalisco.

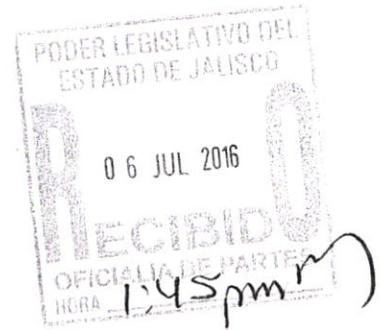
Ingeniero Jorge Campos Aguilar.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0459/2016-B
EXPEDIENTE Presidente Municipal

**Honorables Diputados de la LXI Legislatura del
Estado de Jalisco
Congreso del Estado
Hidalgo # 222,
Guadalajara, Jalisco.
PRESENTE.**



Por este medio les envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para solicitar su **apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como “cañones antigranizo”, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016.

Presidente Constitucional de Sayula, Jalisco.

Ingeniero Jorge Campos Aguilar.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0469/2016-A
EXPEDIENTE Presidente Municipal

C. Licenciado Javier Guizar Macías
Delegado Estatal en Jalisco de la Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Gobierno de la República
Avenida Carretera a Chapala 655, Col. El Álamo,
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
PRESENTE



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar su apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como **“cañones antigranizo”**, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://ieeg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.
Página 1 de 3



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016

Presidente Constitucional de Sayula, Jalisco

Ingeniero Jorge Campos Aguilar



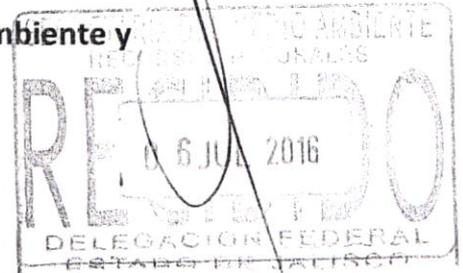


PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0470/2016-A
EXPEDIENTE Presidente Municipal

00007626

C. P. Sergio Hernández González
Delegado Federal en Jalisco de la Secretaria de Medio Ambiente y
Recursos Naturales
Gobierno de la República
Avenida Alcalde 500, Col. Centro Barranquitas,
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
PRESENTE



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar su apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como **“cañones antigranizo”**, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

"Sufragio Efectivo. No Reelección."

"Gobierno con Principios"

"2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco".

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016

Presidente Constitucional de Sayula, Jalisco

Ingeniero Jorge Campos Aguilar

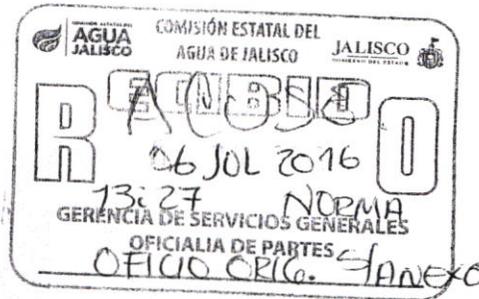




PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

C. Ingeniero Felipe Tito Lugo Arias
Comisión Estatal del Agua,
Gobierno del Estado de Jalisco
Brasilia 2970, Col. Colomos Providencia,
Guadalajara, Jalisco
PRESENTE

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0468/2016-A
EXPEDIENTE Presidente Municipal



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar su apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como **“cañones antigranizo”**, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016

Presidente Constitucional de Sayula Jalisco

Ingeniero Jorge Campos Aguilar





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0467/2016-A
EXPEDIENTE Presidente Municipal

C. Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Gobierno del Estado de Jalisco
Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Col. Moderna,
Guadalajara, Jalisco
PRESENTE



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar** su **apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como **“cañones antigranizo”**, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016

Presidente Constitucional de Sayula, Jalisco

Ingeniero Jorge Campos Aguilar





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0465/2016-B
EXPEDIENTE Presidente Municipal

Diputada Cecilia González Gómez
Presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos y Pesca
LXI Legislatura del Estado de Jalisco
Sala O2
Congreso del Estado
Hidalgo # 222,
Guadalajara, Jalisco.
PRESENTE.



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para solicitar su apoyo respecto de la inquietud e inconformidad de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como "cañones antigranizo", ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

"Sufragio Efectivo. No Reelección."

"Gobierno con Principios"

"2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco".

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016.

Presidente Constitucional de Sayula, Jalisco.

Ingeniero Jorge Campos Aguilan





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0464/2016-B
EXPEDIENTE Presidente Municipal

Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Municipal
LXI Legislatura del Estado de Jalisco

Sala I

Congreso del Estado

Hidalgo # 222,

Guadalajara, Jalisco.

PRESENTE.



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para solicitar su apoyo respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como “cañones **antigranizo**”, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016

Presidente Constitucional de Sayula Jalisco.

Ingeniero Jorge Campos Aguilar





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0463/2016-B
EXPEDIENTE Presidente Municipal

Diputada Martha Susana Barajas del Toro
Diputada del Distrito Electoral XIX
LXI Legislatura del Estado de Jalisco
Sala K
Congreso del Estado
Hidalgo # 222,
Guadalajara, Jalisco.
PRESENTE.



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar** su **apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como “**cañones antigranizo**”, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

"Sufragio Efectivo. No Reelección."

"Gobierno con Principios"

"2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco".

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016

Presidente Constitucional de Sayula

Ingeniero Jorge Campos Aguilar.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0462/2016-B
EXPEDIENTE Presidente Municipal

Diputado Salvador Arellano Guzmán
Diputado por el Distrito Electoral 04 y
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
LXI Legislatura del Estado de Jalisco
Sala C 2,
Congreso del Estado
Hidalgo # 222,
Guadalajara, Jalisco.
PRESENTE.



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar** su **apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como “**cañones antigranizo**”, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016

Presidente Constitucional de Sayula

Ingeniero Jorge Campos Aguilar.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0461/2016-B
EXPEDIENTE Presidente Municipal

Diputado Enrique Aubry de Castro Palomino
Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PVEM y
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
LXI Legislatura del Estado de Jalisco
Congreso del Estado
Hidalgo # 222,
Guadalajara, Jalisco.
PRESENTE.



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar** su **apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como “**cañones antigranizo**”, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://ieeg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016

Presidente Constitucional de Sayula, Jalisco.

Ingeniero Jorge Campos Aguilar.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN CONTRALORÍA INTERNA
NÚM. DE OFICIO 0460/2016-B
EXPEDIENTE Presidente Municipal

Diputada Mónica Almeida López
Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PRD y
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Regional
LXI Legislatura del Estado de Jalisco
Congreso del Estado
Hidalgo # 222,
Guadalajara, Jalisco.
PRESENTE.



Por este medio les envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar** su **apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como “cañones **antigranizo**”, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas¹.

¹ Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas ó granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a²).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han

² Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

ATENTAMENTE.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 06 de 2016

Presidente Constitucional de Sayula, Jalisco.

Ingeniero Jorge Campos Aguilar

